

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 024.
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 30 de enero 2023

Hora: 09:00 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE (S): Sr. Cristian Hernández Schmidt

ASISTEN: Sr. Ricardo Cortes Ossandón, García Mitz (Online), Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda. Sra. Daniela.

Secretario Municipal (sub), Sr. Victor Riquelme Riffo.

TABLA:

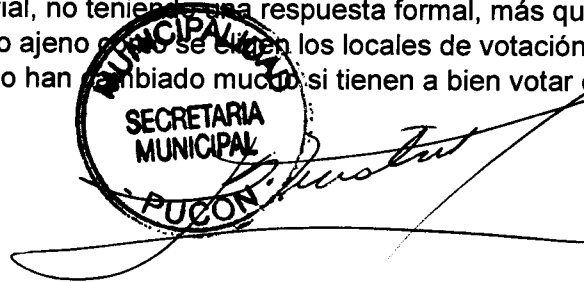
- SERVEL

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (s) Cristian Hernández Schmidt y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°24 del 30 de enero del 2023.

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: La reunión que nos convoca para dar respuesta a Ord. N°255 del SERVEL, propuesta de espacios público para la realización de propaganda electora. Da lectura al oficio.

Sr. Carlos Olave, Administrador: el año pasado el Servel envía para cumplir con la ley un acta donde nos pide los lugares para realizar la propaganda electoral de este año, del proceso que viene, la idea es nuevamente si están de acuerdo, como fue un proceso que realizamos el año pasado, donde hicimos sugerencia incluso, definir los mismos lugares donde se acordaron esa oportunidad, el viernes tuvimos una reunión donde el Servel nos comunica la eliminación o el apego de las mismas circunscripciones a otras que estaban cercanas, no nos afecta acá, los locales de votación van hacer los mismos, vamos a tener que tomar las medidas correspondiente, vamos a tener problema en el lugar de votación el claro, se produce una congestión vial muy importante, nosotros como municipio hicimos la sugerencia formal de que consideraran ese local, por algún otra escuela que impactara menos en la congestión vial, no teniendo una respuesta formal, más que por vía zoom, ahí nosotros estamos un poco ajeno cuando se eliminan los locales de votación, la propuesta seria reiterar nuestras zonas, no han cambiado mucho si tienen a bien votar ese acuerdo.



SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

Sra. Verónica Castillo: Nosotros como municipalidad a pesar de que gestionamos las locales mesas, sillas, no tenemos injerencia de elegir los lugares.

Sr. Carlos Olave, Administrador: no, efectivamente no, nosotros hicimos vía formal por correo electrónico, nos pidieron si estaban todos los locales aptos y nosotros respondimos efectivamente eso, no es a consideración nuestra, por los reclamos de los vecinos, sugeríamos eso no recibimos respuesta, solo el día viernes que me dijeron que solo si había un motivo de fuerza mayor como, incendio o terremoto, el local no funcione, puede ser cambiado.

Sra. Verónica Castillo: lo otro, el traslado de los votantes, adultos mayores, discapacidad, los mismos vecinos.

Sr. Carlos Olave, Administrador: se va a oficiar al seremi de transporte quienes son que nos colaboran con este tema, se informó de varios problemas que hubo, esperamos antes del proceso, tengamos la claridad si nos van a tener una buena recepción para poder hacer más fácil la llegada de las personas al lugar.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: el sistema es igual que los colegios, ubican todos los que están cerca para que voten en ese colegio, más adelante proponer nosotros, la propuesta del cambio, asignado las personas que van a votar ahí, colegio el claro, por el momento tendría que ser así, por eso no aceptan otro cambio, para las futuras elecciones sería alcalde, concejales, proponerla igual, llegar hacer una nota recalcando eso.

Sr. Carlos Olave, Administrador: da explicación al concejal de los cambios de los datos estadísticos.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.

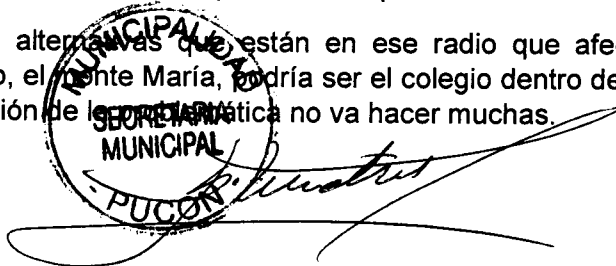
Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: si, apruebo.

SE ACUERDA PROPONER A SERVEL LA INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD ELECTORAN EN VARIANTE CAMINO INTERNACIONAL ENTRE FRESIA Y COLO COLO, AV COLO COLO ENTRE URRUTIA Y PASAJE COLO COLO Y BANDEJÓN CENTRAL DE AVENIDA ACCESO CABURGUA.

Sr. Armin Avilés Arias: cual es lo más conflictivo, arrayanes y el claro, no perdemos nada proponer los colegios y decir cuáles son los que tenemos problemas.

Sr. Cortés Ossandón: las alternativas que están en ese radio que afecta el claro y arrayanes, sería por ejemplo, el monte María, podría ser el colegio dentro de esa radio, es el Rairai y al final la corrección de la cartografía no va hacer muchas.



Sr. Carlos Olave, Administrador: tendrían que cambiarse para Pucón, la diferencia son 3 km no va a votar directamente a pie va a salga en auto igual, mejor que salga en auto al centro que al claro, tengo mi duda disponer particulares o privados.

Sr. Cortés Ossandón: se requiere un análisis, respecto de la situación.

Sr. Carlos Olave, Administrador: decirse al Servel que tenemos el problema.

Sr. Armin Avilés Arias: enviando un oficio al Servel comunicando todo los que tienen problemas, para lo que es estacionamiento.

Sr. Cortés Ossandón: igual que la gente se dé el trabajo de actualizar sus domicilios.

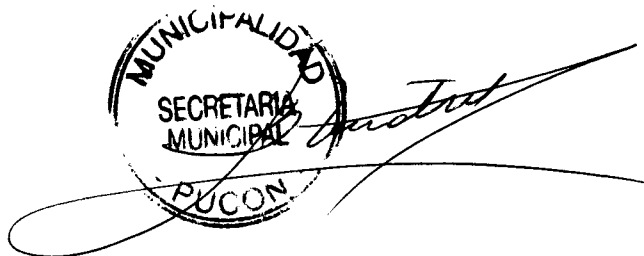
ACUERDOS:

1. SE ACUERDA PROPONER A SERVEL LA INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD ELECTORAL EN VARIANTE CAMINO INTERNACIONAL ENTRE FRESIA Y COLO COLO, AV COLO COLO ENTRE URRUTIA Y PASAJE COLO COLO Y BANDEJÓN CENTRAL DE AVENIDA ACCESO CABURGUA.

SE LEVANTA SESIÓN 09:12 HRS.

VÍCTOR RIQUELME RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

CRISTIAN HERNÁNDEZ SCHIMITD
PRESIDENTE (S)



A circular stamp from the Municipality of Pucón, Chile. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD" at the top, "SECRETARIA MUNICIPAL" in the center, and "PUCON" at the bottom. A handwritten signature in black ink is written across the stamp, overlapping the text.